



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 1 de 30

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 007

FECHA: ENERO 11 DE 2020
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Buenos días a los Honorables Concejales, y a las demás personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de enero 11 del 2020.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto señor presidente

Muy buenos días para todos y para todas.

Hoy 11 de enero de 2020 siendo las 8:05 de la mañana.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2020
3. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 10 DE ENERO DEL 2020

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 2 de 30

4. INFORME DE COMISION ACCIDENTAL CONFORMADA PARA EL ANALISIS DE LOS NUEVOS CUPOS DE TAXIS A CARGO DEL CONCEJAL COORDINADOR NICOLAS ALZATE MAYA
5. COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
7. ASUNTOS VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto

Honorable Concejales muy buenos días para todos, por favor responder presente

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GUSTAVO ADOLFO GÓEZ SUÁREZ	Presente
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente
OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 3 de 30

DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Señor Presidente honorables concejales le comunico que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente y muy buen día para ustedes la mesa directiva honorables concejales y personas que nos acompañan, Presidente y honorables, concejales a ver si permiten ya que se encuentra con nosotros el subsecretario de tránsito que tiene un conocimiento del tema que vamos a tratar hoy entonces por si de pronto necesitamos la participación del que quede en el orden del día.

Tan amable lo ponemos a consideración honorables concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la intervención del subsecretario de tránsito, en consideración si necesitamos la intervención del subsecretario se abre la discusión anuncio que va a cerrar se queda cerrada. ¿Aprueban honorables concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 4 de 30

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si, es aprobado señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Segundo punto: Adopción y aprobación del acta del día 09 de enero del 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la adopción y la aprobación del acta del día 09 de enero, se abre la discusión anuncio que va a cerrar queda cerrada ¿Aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor secretario

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 5 de 30

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Agotado el punto 2 y 3, pasamos al punto 4 informe de comisión accidental, conformada para el análisis los nuevos cupos de taxi a cargo del concejal coordinador Nicolás álzate maya

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Nicolás álzate maya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA

Un cordial. Gracias señor presidente un cordial saludo para usted honorables concejales, personas que se encuentran en el recinto extenderle un saludo especial a nuestro funcionario del tránsito subdirector, doctor Andrés Camilo Montoya bienvenido y agradecerle la deferencia que tuvo con los miembros de la comisión de los cupos para taxis en el municipio de Bello. Donde nos delegaron la responsabilidad de la comisión al honorable concejal **Duvan Bedoya** y quien les habla **Nicolás Alzate** donde fuimos muy bien atendidos por ustedes, no solo por usted doctor Andrés Camilo si no por todos los funcionarios del tránsito, de verdad que se le vio la seriedad se les vio la responsabilidad y la amabilidad para con nosotros.

Vea señores yo voy a dar un informe pero no lo voy a dar como lo quería dar hoy, por eso señor Presidente después de que termine mi intervención le voy a solicitar muy amablemente a usted y a la plegaria, si nos dan la oportunidad de dar un segundo informe por qué se los voy a decir por qué señores por que nos falta mucha documentación por eso le agradezco al doctor Camilo que esta acá, a ver si nos despeja algunas dudas porque nosotros todavía las tenemos inclusive allá hay una jurídica que lo único que hizo fue entregarnos un estudio del 2015. Esto es para los concejales con eso tiene, así con eso tienen no vamos a venir aquí que el estudio del 2015 eso arrojó los resultados brillantes para tener 1.040 cupos en el municipio de Bello como se le ocurre además hay unas cuestiones, hombre un cordial saludo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 6 de 30

nuestros secretario de movilidad el doctor Rigoberto Arroyave

De tránsito bienvenido doctor Rigoberto Arroyave, menciones que eso es lo que queremos y por eso no quiero lanzar acusaciones apriori o acusaciones que de pronto generen malestar y yo esté equivocado yo.

Quiero en nombre de la comisión ser muy respetuoso ser muy respetuoso por qué nosotros acá no estamos ni en contra de nadie, ni acusando a nadie, ni en una casería de brujas, esto es un tema netamente netamente e indefensa de los señores taxistas del municipio de Bello, esto es una más bien de carácter humano, sensibilidad laboral y sensibilidad a favor de la comunidad Bellanita, aquí no vamos a decir que vamos a buscar un culpable, vamos a no sé, no es el objetivo obviamente que los que tengan responsabilidad en malos actos administrativos tendrán que enfrentar a situaciones administrativas, penales, o de otro género, nosotros simplemente hacemos el control político doctor Rigoberto.

Yo, yo antes de darle la palabra a usted doctor Andrés Camilo que conoce bastante del tema y más que nosotros yo quería un informe porque es que me encontré con varias cosas

1: Las empresas del municipio de Bello Trascoobello, y Autolujos no participaron especulaciones se dice que no participaron por que vieron que se iban a meter en grandes problemas legales, y jurídicos, y sociales, y luego una empresa Taxpoblado y le asignaron y tiene como otras empresas fachadas y les asignaron imagínense señores quédense, quédense estupefactos según dicen por ahí que a la secretaria saliente del tránsito todavía le duele la muñeca, todavía le duele 913 cupos firmo obviamente gracias a Dios sin legalizar .

En estos momentos legalizados hay solamente 6 cupos rodando gracias a Dios y eso que me parece mucho hay 6 cupos lograron introducir ya en el mercado funcionando 6 cupos y hay 900 a perdón 917, 917 ya listo y sabe cuál fue la orden de la secretaria esta saliente? que no hicieran el procedimiento legan que siempre hacen todos los taxis en el afán de que pudieran circular que no fueran al CDA y que no les obligaran a tener el taxímetros al día, que les dieran la licencia de operación para que circularan así y que después legalizaran eso como les parece esa perla, a no, no Dios mío en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 7 de 30

que estamos recuerden que el cupo de los taxis del municipio de Bello es muy delicado eso ya generó una muerte. La muerte del anterior gerente de Coopebello por el tema relacionado por algunos pocos cupos y eso le costó la muerte, eso le costó la muerte según dicen según, no lo digo yo según dicen, todo el gremio de taxistas ahora estamos hablando de 917 cupos de taxis por amor a Dios cuanto yo invito a cualquiera de los honorables concejales como particular vaya cualquier empresa de taxi o hable con cualquier taxista o con cualquier negociante de cupos o de taxis no le vale menos de 60 millones de pesos un solo cupo.

Ahora yo me pongo a decirles a ustedes honorables concejales que hubieran hecho un estudio serio técnico aprobado por las autoridades competentes y que digan bueno, son 100, 200 cupos que falta y se le van asignar a padres cabezas de familia, a hogares, a gente para que lleve un sustento a su hogar, como una fuente de empleo, como una fuente dignificación, de generación de empleo a la gente más necesitada de Bello y se le van asignar a las empresas de Bello para que en medio de una operación transparente se le asigne a la gente más necesita de Bello para que no tenga que ir a paga diarios, a bancos, o tenga que liquidar alta sumas de dinero donde no les alcanza ni para llevar el sustento a sus hogares, hombre ya sería otro cantar, ya sería otra cosa distinta pero el ánimo de este contrato y de estos nuevos cupos no es sino de llenarle los bolsillos a unos particulares y no llenar lo poquito, estamos hablando de un monto considerable bastante alto alguien por ahí me dijo, en la calle extraoficialmente me dijo: Nicolás si te metes con eso vas a resultar amenazado, pues aquí juramos ante Dios, y ante la patria cumplir fielmente la constitución y las leyes y nuestro deber es ejercer el control político y andar en defensa de los ciudadanos de Bello. A mi me dieron el estudio fue lo único que me entregaron obviamente el honorable concejal Duvan Bedoya y mis demás compañeros muy juiciosamente también tienen información sobre todo Duvan que tiene una documentación que le fue entregada y acompaño y está doctor Rigoberto Arroyave y el doctor Camilo que van a complementar, entonces me están pidiendo el uso de la palabra algunos de los compañeros antes de que ellos intervengan si usted así bien lo ¿quiere señor presidente? Si, entonces si quieren nos esperan que hablemos los de la comisión damos el informe y después respondemos Felipe no sé si lo ¿quieres así? Si para que escuches bien el tema y ya respondemos porque de pronto en una de las intervenciones hay alguno de los interrogantes que ustedes tienen entonces, hombre yo vuelvo y le digo yo lo voy a y si dicen y si aquí nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 8 de 30

comprueban con hechos de que esos 900 o 1.000 que es la finalidad total 1.040 cupos van hacer bien manejados si la finalidad es otra y nos comprueban con hechos y nos dicen que el procedimiento porque uno va al tránsito y realmente muy amables, muy queridos, pero la documentación que tenemos no es suficiente para dar un gran debate acá de quien es culpable o no que se hizo o no.

Vea señores yo termino mi intervención con esto sabe que sabe cuál es la finalidad honorables concejales Felipe y todos los muchachos ¿sabe cuál es la finalidad?

1: Gracias a Dios los 917 cupos están frenados, gracias a Dios bajo ningún, bajo ninguna circunstancia, bajo ninguna esos cupos deben de salir a rodar, y se debe legalizar bajo ninguna circunstancia aquí yo creo que llegaremos bajo una responsabilidad de llegar hasta las últimas consecuencias, pero eso jamás se podrá dar por que hay un temor, hay un temor que de pronto a todos nos gusta la plata y a todos nos gusta que nos den, pero no se algunos de una manera irregular algunos de una manera sana yo ojala y esto que maneja tanto dinero no se preste para comprar algunas conciencias, ese es el temor que le da uno bajo ninguna circunstancias podemos dejar que esos 917 cupos para taxis salgan a rodar y que por lo contrario sean totalmente cancelados a la menor brevedad posible.

Muchas gracias señor Presidente bien pueda siga usted y si algún miembro de la comisión que quiera aportar antes que intervengan los doctores bienvenido.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Muchas gracias presidente no, en aras que ahora en el orden del día no había llegado el doctor Rigoberto Arroyabe secretario de transito entonces para honorables concejales pongamos en consideración la intervención de él.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 9 de 30

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la intervención del honorable concejal el doctor Rigoberto Arroyave se abre perdón del secretario de movilidad, se abre la discusión anuncio que va a cerrar se queda cerrada aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si, es aprobado señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra del honorable concejal Duvan Bedoya

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Disculpe concejal antes de que intervenga para anunciar la presencia del honorable concejal Nolver Castaño, y para agilar Pérez Pérez por que me hacen enredar ome Nolver Pérez dando la totalidad de los Concejales.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Honorable concejal Duván que si le da un minutico al concejal Nicolás Alzate

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 10 de 30

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

No honorable concejal es para que quede en el acta que se me pasó decir los miembros de la comisión vea los miembros de la comisión que hacemos parte del seguimiento a los 1.040 cupos el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera, el honorable concejal Duván Bedoya, el honorable concejal Juan Alberto Arboleda, y quien les habla Nicolás Alzate muchas.

Gracias señor presidente, gracias Duván.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Duván bedoya.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias señor presidente cordial saludo para ustedes la mesa directiva, mis colegas corporados, las personas que nos acompañan y muy especial al gremio de los taxistas la fuerza amarilla que hoy representa la fuerza la, representan este transporte que es el que le ha dado el desarrollo a nuestro municipio quiero hacer una intervención respetuosa de lo que hoy la ley nos brinda a nosotros de hacer un control político, a mis compañeros y es que quedamos en una comisión accidental pues y estamos hoy a tres días Lo que dice nuestro coordinador Nicolás pues vamos hacer un avance Nicolás vamos hoy a despejarle a nuestros compañeros como viene a nivel del municipio esa tesis de los 1.041 cupo, como fue que se distribuyó, si fue con un estudio previo se hizo bajo la ley o no se hizo bajo la ley, y eso es lo que nosotros hoy venimos a destapar para que la comunidad lo quede claro y eso era de una administración pasada, que tenían una resolución de vencimiento hasta el 31 de diciembre 2019.

Nosotros hoy vamos a dar un inicio para que todos los concejales y el municipio de Bello y especialmente nuestros amigos taxistas se vayan con la idea de que acá se hace un control político responsable en beneficio de la comunidad eso es lo que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 11 de 30

nosotros hoy venimos a decir quiénes son culpables quienes no son culpables ustedes toman su juicio hoy Duván Bedoya no puede decir quién es responsable o no responsable, hay unas personas que y hay que transmitir o llevar eso ante los entes de control que ellos hagan su debida investigación y si han cometido algún error pues que lo paguen por que lo público, es público y es sagrado.

Agradecerle al señor secretario Rigoberto Arroyave, y a Andrés Camilo Montoya subsecretario esa amable atención que recibimos nosotros el jueves pasado que estaba con todos sus supervisores en pleno y nos atendieron de una forma amable, con toda la disponibilidad y con el mismo deseo de desempolvar todos los documentos y ver la legalidad de este proceso aplaudir ese gran interés por el beneficio de nuestro municipio.

Quiero entrar en detalle con cifras exactas de las que ellos nos mencionaron para que no quede como en el aire ¿ cuántos son? hasta el jueves o el viernes nos informaron que hasta el 31 de diciembre habían hecho la tarjeta de operaciones de 917 taxis 917 tarjetas de operación y que hasta ese día habían en operación 6 taxis fuimos a preguntar si había algún estudio previo del municipio del ministerio o había alguna respuesta y nos manifestaron no hay ningún estudio, que hoy nos diga la movilidad del municipio de Bello cuántos taxis necesitan. Si necesita 100,200, 500 si los necesita no lo hay es mas ayer con la intervención de mi compañero hoy viendo la movilidad del municipio de Bello unas vías estrecha hoy el municipio una movilidad sostenible no sé donde hoy vivimos en Bello y estamos colapsados en el tema de movilidad en el tema de las malas vías que hoy nos han dejado, hoy con lo que ha hecho EPM que también hay un degrado de las vías con la informalidad y la ilegalidad que hay del transporte público como va a ver un estudio que hoy nos digan vamos a

Hombre cuando uno va a coger un taxi acá y yo le digo que voy para machado como que se rascan la cabeza, yo vivo en machado y para entrar a machado a veces desde la estación Niquia al cruce de ahí de la escuela san José a veces se demora media hora entonces a veces los taxistas no lo quieren llevar a uno y estamos en la parte urbana.

Ese estudio compañeros no existe no lo hay, y fuera de eso los tres entes a negado han rechazado de fondo aprobar los cupos y cuáles son los tres entes el ente territorial el área metropolitana y los otros entes nacionales, más preocupante aun nuestro

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 12 de 30

municipio de bello no tiene ningún plan de movilidad al no tener un plan de movilidad cual va hacer la ruta de movilidad de nuestro municipio para de una forma irresponsable, irrespetuosa vengan a decir que van a meter 1.041 como sea a las buenas si es legalmente o a las malas si es de una forma ilegalmente o de una forma arbitraria concejal. La secretaria en curso la doctora Deisy Joanna Posada Torres con su afán de dar a celeridad a esas tarjetas de operación se pasa un circulo y le dice al Gerente de Transito moderno de Bello, hombre Transito mire vea coopebello y autolujo tiene que ir a una calibración de taxis una sellada y desellada para que puedan actualizar la tarjeta de operación, pero venga, venga estos taxis nuevos estos 1.041 obvien eso no lo necesita no veo ni la ley estuvo estudiando venga como lo hicieron.

Cuál era el afán si los otros lo cumplen y lo hacen legalmente que hagan una buena calibración una sellada y desellada porque estos 1.041 los obvian hombre porque no participaron las Empresas del municipio de Bello Coopebello, y Autolujo no se enteraron no se desde la forma legal a escondidas hicieron ahí, yo hablo con algunas personas muy adentro de Coopebello, de Autolujos, y ellos no se enteraron y salen con una empresa que se gano el concurso que es casi una mismas con varias que es Transpoblado listo participo se gano el concurso como allá sido ahí queda otro.les cuento compañeros les había manifestado también una preocupación, y es en la nueva tarjeta de operación el radio de acción en donde se va hoy a manejar la tarjeta de operación cuando en la tarjeta de operación dice de a donde es el vehículo Municipio de Bello pero dice campo de zona de operación. Hoy no aparece área metropolitana si no Municipio de Bello y me encuentro con una perla y es que la Doctora Joanna le solicita al Gerente del Transito Moderno de Bello, que haga ese cambio no sé si es que desde allí ya sabía que venía con dificultades con el área metropolitana o qué y acá tengo la carta oficial, y se las voy a leer muy textualmente discúlpeme si me extiendo pero quiero que ustedes lo tengan, porque lo que hoy estoy interviniendo bajo los fundamentos de investigación y bajo el documento publico radicado tengo que ser muy responsable con mi intervención.

Bello octubre 31 del 2019 Doctor Martin Caicedo Aguirre Gerente del Transito moderno de Bello, referencia solicitud de cambio de conceptos de la tarjeta de operación la secretaria de movilidad solicita respetuosamente a la concesión del Transito se realice la siguientes modificación en las tarjetas de operación en cuanto a la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 13 de 30

modificación en el campo de rayo de acción, cambiar la palabra Metropolitano por Municipal, y en campo de operación colocar Bello por lo anterior se indica que a partir de la fecha cualquier solicitud sobre este trámite tarjeta de operación que sea requerida por cualquiera de las tres empresas habilitadas para prestar el servicio en vehículo de transporte público tipo taxi en el municipio de Bello. debe de emitirse de manera indicada al párrafo anterior como es en el caso de la empresa Coopebello que iniciara el trámite de cambio de tarjeta de operaciones los próximos días, igualmente se solicita realizar la modificación y cambio de las primeras 47 tarjetas de operaciones expedidas a la empresa Traspoblado, en donde se aplique esta directriz pues en los actos administrativos y la normatividad que contempla la legalización y determinación de la capacidad global del municipio se esgrime expresamente la operación en la jurisdicción de Bello, entonces ahí les dejo porque es una inquietud de nuestro gremio que entonces si van a estar en envigado y llega el guarda entonces operación porque es solamente Bello cierto entonces ahí les dejo. Sigo con otro comunicado y eso vamos hacer ya aparte de lo que hoy hablamos de los 1.041 taxis y cuando yo les digo que se pase la norma no lo estoy hablando si no que los estoy hablando sobre la ley pero permítanme leer textualmente esta carta

Doctor Martin Caicedo Aguirre Bello noviembre 08 del 2019, ya vamos en noviembre referencia solicitud de cambio de procedimientos para entrega de tarjeta de operación y solicitud de fabricación de calcomanías, respetado Doctor Caicedo Aguirre la secretaria de movilidad le solicita respetuosamente cambiar el procedimiento para expedir las tarjetas de operación de las nuevas 1.041 matriculas en cuanto a que se expida primero esta y luego se exija el procedimiento ante el CDA de sellada del taxímetro lo esta diciendo.se especifica que el procedimiento no será modificado, no será modificado de la manera anterior para las demás solicitudes de la tarjeta de operación realizadas por las empresas Coopebello y Autolujo, hombre que han hecho estas empresas le han si no servido al municipio de Bello se a desarrollado como se desarrolla una ciudad, un país, un territorio, con la movilidad continuo igualmente se solicitaron por favor enviar a fabricar 806 calcomanías para suministrar los CDA para realizar el proceso desellada del taxímetro firma Deisy Joanna Posada Torres secretaria de movilidad.

Cuando uno es legal cuando uno le sirve, esa es la forma que a veces los dirigentes no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 14 de 30

se si esto es administrativo o político pero es la forma de decirle a las empresas tome lo suyo y hoy le están diciendo a Coopebello y Autolujo tome lo suyo. Y una muy buena noticia como para terminar y fuera del informe coordinadores es la forma de dar nuestro informa técnico juiciosos y que también se habrá ahorita la exposición de la secretaría de movilidad y también se puede abrir el debate para eso estamos y estamos aquí bajo todos los reglamentos, pero lo que hoy más nos satisface en la posesión de nuestro nuevo Alcalde Oscar Andrés Pérez y ya radicada una carta de suspensión a ese acuerdo, a esa resolución y permítame leerla para que quede muy claro que la secretaría por que fue la primera indicación en su posesión que dijo el señor Alcalde Oscar Andrés Pérez: señor secretario su primera función es hacerle nulidad o mas que nulidad suspensión a esa resolución que viene en ejercicio Bello 7 de enero 2020 Doctor Juan Martin Caicedo Aguirre, asunto solicitud de suspensión expedición de tarjetas de operación. Señor Caicedo Aguirre a raíz de la expedición del decreto municipal numero 201904000196 del 15 de mayo del 2019 por medio del cual se autorizo la vinculación de nuevos vehículos tipo taxi por ajuste global de la capacidad se expidieron varias resoluciones con dicho fin, que el 1 de enero del 2020 la nueva administración municipal en cabeza del señor Alcalde Doctor Oscar Andrés Pérez Muñoz ordeno la revisión del estudio técnico y jurídico que soporto el decreto antes mencionado del 15 de mayo del 2019, y se emita un concepto al respeto por tanto y hasta que no se revise el estudio técnico y jurídico que soportó el decreto numero permítame lo repito 201904000196 del 15 de mayo del 2019 se emita un concepto y se solicite por parte de esta secretaría la suspensión inmediata, la suspensión inmediata de cualquier trámite relacionado con la vinculación expedición de tarjetas de operación otorgamiento de nuevos cupos para vehículos tipo taxi en el municipio de Bello, esta suspensión aplica para todas las vinculaciones que tengan como sustento jurídico el decreto antes mencionado.

Compañeros hasta ahí vamos hoy han ellos, hecho unas entrega de tarjetas de operaciones de 917, hoy hay en funcionamiento 6 taxis están rodando mi compañero Edwin me dijo: mira ve, mira el taxi que está rodando, ahí le tomo la foto y es mas con una curiosidad dice se vende como que sabe que eso como que esta enredado dice a atrás se vende el vehículo nuevo y se vende.

Gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 15 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Algún Honorable Concejal de la comisión quiere intervenir o le damos paso al secretario y subsecretario?

Entonces démosle paso al secretario para que haga su intervención y ahora más adelante, entonces le abrimos los micrófonos a los Honorables Concejales ¿les parece? Bien pueda Doctor Rigoberto Arroyave señor Secretario de Transito.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE TRANSITO RIGOBERTO ARROYAVE

Muchas gracias Presidente, Buenos días para Todos.

Un saludo muy especial a la mesa directiva, a cada uno de los Honorables Concejales mi compañero Camilo y demás personas que nos acompañan en la mañana de hoy escuchando este tema de control político un tema de interés municipal departamental y yo diría que un interés Nacional y hay un interés, muy, muy importante en nombre lo puedo decir del señor Alcalde Oscar Andrés Pérez.

Oscar Andrés Pérez encontró después de haber ganado las elecciones con este problema, ustedes los que asistieron a la posesión de él lo escucharon públicamente que lo denunció, le colocó tareas a quien iba asumir la cartera como secretario de movilidad y de hecho voy a empezar haciendo una a claridad en el día de hoy, yo no voy a dar explicaciones por que yo no me he posesionado como secretario de movilidad lo estaré haciendo posteriormente en un mes, mes y medio, por asuntos personales ya hay otra persona Gabriel no nos pudo acompañar él es el secretario en propiedad. Pero tenemos una persona que viene de la administración anterior que conoce del tema y que va a continuar ahí que es Camilo Montoya subsecretario de movilidad pero de antemano les agradezco la oportunidad de saludarlos y decirles que las secretaría de movilidad tendrá las puertas abiertas, para toda la comunidad y en especial para cada uno de ustedes los corporados allá en el momentos que ustedes

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 16 de 30

quieran ir yo estoy prácticamente al lado del secretario en propiedad en Doctor Gabriel al lado de Camilo, y estoy como asesor y seguramente pues cuando asumamos ya como secretarios de esa misma manera vamos a seguir trabajando.

Entonces yo le voy a dar la palabra al subsecretario, que es el que conoce y que es quien oficialmente puede estar hablando en el día de hoy si así lo consideran ustedes, No todavía no como asesor todavía no.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Listo Doc entonces vamos hacer la a claridad de que el Doctor Rigoberto Arroyave hoy puede hacer su intervención porque no está nombrado como secretario en propiedad que quede en el acta y le damos entonces la palabra al subsecretario Andrés Camilo Montoya.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES CAMILO MONTOYA SUBSECRETARIO DE TRANSITO

Muy buenos días para todos, para la mesa principal, saludar a los Honorables Concejales, a los asistentes, que nos acompañan a los compañeros de taxistas.

Quiero iniciar entonces ungiendo como esta informe contándoles que actos administrativos se proyectaron en la administración pasada, respecto a este caso que nos trae acá la expedición de estas tarjetas de operación de estos cupos entonces se proyectaron los siguientes datos administrativos se proyecto el decreto 201904000248 del 13 de junio del 2019, que es por medio del cual se realizo la delegación de funciones en materia de transporte a la secretaria de movilidad de la Administración pasada la doctor. Deisy Joanna Posada, se proyecto el decreto 201904000196 del 15 de mayo del 2019 por medio del cual se fija y establece la capacidad global de automotores para la presentación de servicio público de transporte terrestre automotor individual pasajeros en vehículos tipo taxi y se dictan otras disposiciones, y se proyecto también el Decreto 201904000211 del 18 de mayo del 2019 por medio del cual se ordena la reestructuración del servicio público de trasporte terrestre automotor individual

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 17 de 30

de pasajeros en vehículo tipo taxi, y se expiden 4 resoluciones del 8 de julio, y de 4 de julio, por medio de la cual se asignan unas matriculas para la prestación del servicio público transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo tipo taxi, estos actos administrativos que se expiden. Quiero hacer la claridad que en el ordenamiento o en el organigrama de la secretaría de movilidad, esta la creación de la subsecretaria de técnica y de transporte de la cual pues hoy soy titular nunca tuve conocimiento de estos actos administrativos no participe en la expedición de estos actos Administrativos que creería debí ser parte, por los menos escuchado en estos términos por lo cual yo en su momento radique un memorando dirigido a la señora secretaria de movilidad Deisy Joanna Torres donde daba, unos argumentos para negarme a firmar cualquier tipo de resolución que tuviera que ver con el incremento de la capacidad transportadora del municipio de Bello, lo mismo que hizo el funcionario de transporte adscrito a la secretaria que tenemos un profesional universitario que esta.

Entonces hacer la claridad que esto se hizo sin ningún conocimiento de nosotros, nosotros siempre estuvimos o nos opusimos ha esta medida, entonces informarle como ya lo han dicho los Honorables Concejales pues al 31 de diciembre 2019 se encuentran matriculados y con tarjeta de operación expedida 917 taxis, de los cuales 6 de estos vehículos están operando con el lleno de los requisitos lo que ya han explicado los Honorables Concejales que atendimos en la comisión estos 917 taxis dentro de la secretaria de movilidad tenemos un protocolo y es como la lógica de lo jurídico pues cuando se expide una tarjeta de operación se entiende que el taxi esta con el lleno de los requisitos para poder prestar el servicio y uno de los requisitos esenciales es la calibración, y la sellada del taxímetro, y la imposición de la calcomanía donde se establece las tarifas estos 917 taxis no tienen este requisito por tanto nosotros como Administración municipal y siguiendo los lineamientos que dio el Alcalde municipal pues expedimos a la concepción del Transito moderno de Bello que suspendiera todos los actos, todas las operaciones que tuvieran que ver relacionadas con este incremento de cupos con estos Decretos y estas resoluciones que acabo de mencionar .

La concepción también quería informarles tiene toda la mayor disposición para ayudarnos en este asunto, ya han ido hacer tramites pero concepción entonces ha les dicho que la directriz del Alcalde municipal y de la secretaría de movilidad asido que se suspenda todo acto administrativo. Nosotros de la secretaria de movilidad con el Doctor

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 18 de 30

Rigoberto con el secretario de movilidad, el Doctor Juan Gabriel, con el asesor jurídico del señor Alcalde nos hemos venido reuniendo desde los primeros días de enero estamos analizando todas las posibilidades jurídicas que se tengan para tomar una decisión de fondo este próximo lunes tenemos una reunión con el asesor jurídico del secretario, con el secretario privado de la Administración, el asesor jurídico de la secretaría de movilidad, porque la idea es que la próxima semana vamos tomar una decisión de fondo el Alcalde nos estas pidiendo celeridad con este tema entonces estamos analizando, todos los porvenires que se pueden denir de esta acción que tomemos porque queremos pues que la Administración municipal entonces también Este blindada jurídicamente, para tomar decisiones con estos actos Administrativos. Los estudios técnicos se los hicimos llegar a la comisión del 2015 los estudios técnicos por los cuales se soporta este acto Administrativo este decreto del 15 de mayo nosotros reiterar después entonces estamos haciendo todas las averiguaciones jurídicas estamos tomando todas medidas jurídicas para tomar una decisión de fondo la próxima semana entonces les estaremos ya mostrando un resultado algo contundente respecto a estos actos administrativos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANATE

Se abren los micrófonos entonces para los honorables concejales, los que quieran hacer alguna intervención alguna pregunta.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Felipe Restrepo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Buenos días para todos amigos, concejales, compañeros y amigos de la secretaría de movilidad, saludar a nuestros amigos del gremio de los taxistas y todos los compañeros que hoy valga la redundancia nos acompañan en el recinto.

Es importan te hacer una catarsis sobre la situación que se ha venido presentando con este tema tan álgido, como es el aumento de los cupos de los taxis en Bello. Lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 19 de 30

primero que hay que explicarle a la ciudadanía el día de hoy es que para este tipo de actos se requiere un estudio de movilidad, el estudio de movilidad del territorio es el que designa la capacidad de carga que es la primera irregularidad que encontramos, no existe ese estudio de movilidad y lo segundo la capacidad de carga del municipio donde nos están hablando de más de 1.000 cupos nos están hablando específicamente de 1.041 cupos mas cuando la capacidad de carga del municipio de Bello, esta en 1.735 si no estoy mal y hoy tenemos más de 1.800 taxis quiere decir que hoy, estamos superando esa capacidad de carga y vale a aclarar también cualquiera de nosotros puede hacer el ejercicio y puede pararse en una esquina a esperar un taxi y va a encontrar tres, cuatro taxis en el municipio de Bello. a donando también la problemática tan grande que tenemos a nivel de movilidad.

Eso nos conlleva a un montón de problemáticas, la problemática ambiental la emisión de gases que nosotros estamos generando en el territorio, pero esto es muy triste pues yo he tenido la oportunidad de acompañar a los compañeros del gremio de los taxistas. Todas las irregularidades de la administración anterior y no estoy haciendo retrovisor si no que estoy hablando las cosas claras, todas las irregularidades que a tenido este acto y esta resolución y esta decisión porque desde el primer momento que nos dimos cuenta que iban aumentar esos 1.041 cupos inmediatamente nos fuimos por vías de hecho y de derecho a defender el gremio de los taxistas, y paso lo que decía ahorita nuestro compañero concejal Duván y lo que decía nuestro compañero Nicolás Álzate, No es que nos vayan amenazar ya nos amenazaron inmediatamente llegaron y nos mandaron emisarios diciendo que no nos fuéramos a meter en el negocio de los taxis.

Eso hay que hablarlo claro y que quede también constancia en el concejo, porque estamos hablando de un negocio de más de 60 mil millones de pesos hoy podemos hacer un ejercicio pasémonos por taxpoblado afuera están todos los taxis con placas, esperando que tengas esos permisos para poder estar rodando hoy en el municipio de Bello pueden pasarse por taxpoblado allá están todos los taxis esperando incluso hay promociones en las redes 85 millones de pesos te entregan el taxi con el cupo y es para operar en el municipio de Bello, también lo pueden verificar pero lo más importante que les decía ahorita las irregularidades que han cometido y empiezo esta es la resolución que resuelve otorgar 1.041 matriculas, y empezamos con el primer vicio y es que como las empresas de taxi en el municipio de Bello no se restaron para

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 20 de 30

el juego y el negocio tuvieron que acudir a una empresa externa llamada taxpoblado y esa empresa aquí se desglosa en tres, personerías jurídicas pero es la misma empresa y estamos hablando de taxpoblado S.A.S, empresa de taxis poblado S.A.S, y trasportes especializados de la salud S.A, adscripto a taxpoblado S.A.S.

Entonces estamos hablando de primer vicio que tiene la resolución el otro lo mencionábamos ahorita no hay un estudio de movilidad, esta administración anterior fue al ministerio de transporte del año 2017 a solicitar esto, esto no es nuevo y fue negada esa solicitud, entonces comenzaron todas esas irregularidades tercera irregularidad, el día de firmada esta resolución por el anterior alcalde ya no tenía sus funciones para ejercer porque ya tenía una intervención judicial y ya estaba condenado por el tema que ya sabemos, y pues no estoy mencionando absolutamente nada simplemente estoy diciendo todos los seres humanos tenemos la posibilidad de defendernos los estrados judiciales, pero este mismo día fue firmada a las 4:35 de la tarde esta resolución ósea que había que dejarla lista, tercer vicio entonces pido la palabra aquí porque nosotros hemos sido juiciosos acompañando a los taxistas desde las vías, de hecho hemos hecho movilizaciones hemos hecho marchas pero también desde las vías de derecho hemos hecho peticiones a la administración municipal, solicitamos ese estudio de movilidad a la fecha no nos ha llegado ni nos va a llegar comenzaremos por un desacato, de una orden judicial porque ya un juez ordeno que no lo deberían entregar, por una tutela presentada y lo otro que estamos pensando y ya lo estamos elaborando y es la invitación porque muy rigurosamente lo está haciendo la secretaria de movilidad y yo escuche, no estuve en la posesión del señor Alcalde pero lo escuche cuando decía que tenía toda la voluntad y pedía a quien se encargara de esa secretaria la prohibición, no la prohibición si no la derogación de esa resolución, pero si somos muchas cabezas y es la invitación que cada uno de ustedes hace parte de sus equipos de trabajo político, sociales, como lo llamemos a que pueden ser muchas acciones judiciales, que llamen la atención del poder legislativo de este territorio y montemos esa acciones de nulidad de esa resolución, lo va hacer la secretaria de movilidad que interesante yo no hago parte de la comisión accidental de los cupos de los taxis pero que interesante que la comisión de acá acompañada por todos nosotros lo hiciera, nosotros a título personal también vamos a presentar una acción de nulidad de esa resolución por los vicios que les contaba ahorita. Entonces esa es la invitación al día de hoy, ya sabemos y tenemos la plena certeza de que está

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 21 de 30

bien tenemos todas las voluntades pero si no tumbamos esa resolución, no hacemos absolutamente nada y van a seguir tratando de poder entrar porque como les decía ahorita es un negocio de más de 60.000 mil millones de pesos, entonces desde el juicio Que nos ordena a nosotros como concejales, de hacer el control es que tomemos cartas en el asunto desde ya, no dejemos que esto tome mas vuelo por que como les digo es un negocio bastante lucrativo para unos particulares y tenemos que ser juiciosos desde ese punto, y poderlo nombrar y poder hacer los actos de derecho para poder tumbar esa resolución.

Esa es mi invitación el día de hoy, a la comisión accidental a los compañeros de la secretaria de movilidad y transporte de agradecerles, mucho la presencia y la voluntad por que miren y la voluntad que tiene hoy el alcalde de derogar esa resolución eso lo celebro por que las cosas buenas hay que hablarlas, y aquí como lo dijimos anteriormente todo lo que valla en beneficio de la comunidad, tenemos que apoyarlo y aquí yo pienso compañeros que nos tenemos unir todos para que podamos darle dignidad laboral y un buen trato a los taxistas que el día de hoy en el municipio de Bello que han sido muy golpeados esa es mi intervención muchas gracias compañeros.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Honorable Concejal, ¿Algún otro Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Nuevamente muchas gracias, señor presidente Honorables Concejales

Pues yo quiero informarles a Felipe y Honorables Concejales que esto, es y al gremio de taxista que esto es una pelea que estamos dando incluso desde el año pasado, es

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 22 de 30

que acá en noviembre vino la secretaria de transito aquí están mis compañeros Octavio Jiménez Gil, Edwin Builes, y Jorge Giraldo donde yo tuve una fuerte intervención y discusión con la secretaria de ese entonces movilidad porque yo le preguntaba a ella que en qué ciudad vivía ella que donde vivía, que ella no podía con esas acciones no podía vivir en Bello, viendo el caos es que aquí nosotros solamente no podemos defender a los taxistas Y hablemos del taxista no es que aquí hay que defender es la ciudad en general que es la perjudicada en términos de movilidad, de medio Ambiente, esto es un caos entonces yo le decía a la Doctor Gabriel Jaime Giraldo, ¿cierto? Gabriel, y como le dije pues hermano a que pena Jorge, entonces yo le decía niña usted donde vive, o si usted no es de aquí porque no se ocupa mejor a descongestionar esta ciudad, y le hice un análisis de todos los problemas de movilidad y no tuvo la capacidad de responder una sola palabra si no únicamente se despidió y se fue y lo otro muchachos es, por eso únicamente por eso le digo únicamente eso es ser uno sínico, cuando uno no tiene como la capacidad de responder a un interrogatorio o hacer de pronto venir... y si quiera decir vamos hacer ósea no tenía la capacidad porque ella solamente la pusieron ahí para que hiciera ese negocio y no tenía ningún tipo de capacidad para enfrentar hacer un dialogo de ninguna manera, hace más o menos cuatro días el señor alcalde reunió a todos los 19 concejales con los secretarios de despacho, y esto es para la comunidad y en la intervención que yo le hice y la solicitud que le dije a los secretarios, es un respeto y un trabajo por la comunidad pero que si les daba miedo trabajar en el Municipio de Bello, que renunciaran si les da miedo y eso iba directamente para problemas álgidos que tiene nuestras Ciudad como es transito, y Secretaria de Gobierno, y me reiría si les va a dar miedo, renuncien o no acepten los cargos y los mismo estamos acá si a nosotros nos va a dar miedo porque las amenazas van a sobrar entonces también nos tenemos que ir porque nos vamos a quedar aquí callados entonces también y las amenazas.

Pero cuales son las amenazas, es que si a mí me amenazan por este problema pues yo sé quien me está amenazando yo sé quién, es el del negocio entonces olvídense si yo hago una denuncia de la Carnicería de Pedro Pérez ¿quién me va a denunciar? No me va a denunciar no me va a denunciar el Almacén el éxito, no me va amenazar el éxito me va amenazar el de la Carnicería el que estoy denunciando, entonces eso de las amenazas, Doctor Nicolás, Felipe, pues eso es claro y yo no creo pues que una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 23 de 30

persona que aparte de que el negocio, este lleno de problemas venga amenazarnos eso también, no lo miremos así que eso no es amenazas y nosotros no podemos estar escondidos, por una amenaza por que mas amenazas que en Bello, todos los días uno pasa por el lado de una moto y hay mismo los mas ey , y ya mismo lo amenazan entonces uno se tiene que ir de Bello no, cero amenazas o sin miedo porque entonces vamos a volver a lo mismo si a usted lo amenazan, usted sabe quién es eso que venga Julia no y pera no pues directamente se sabe uno de donde viene, entonces para que la comunidad le quede claro que este concejo, que este concejo y los secretarios estamos dispuestos. Y estamos comprometidos a sacar una Ciudad adelante, que en este momento está en un caos administrativo, en un caos de movilidad, en un caos de seguridad, en un caos de salud, en un caos de educación, que viene un caos de educación que ya lo vamos a padecer, hoy tenemos los taxistas dentro de 15 días vamos a tener a los estudiantes, mañana los de educación y así pero esa es la apuesta que hicieron aquí 15 nuevos muchachos, pues muchachos entrecomillas porque no todos son tan muchachos, pero ni muchachas tampoco tan muchachas, pero gente nueva con sangre pensamiento y todos aquí los 15, y los 15 que ingresaron y los 4 que venimos del periodo pasado, los 19 Concejales que ha vemos estamos con la misma idea de sacar al Municipio del Bello adelante.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Algún Honorable Concejal,

Bueno déjeme felicitar primero a la Comisión, por el trabajo que están haciendo por el compromiso que tienen con Bello, también el Concejo municipal pleno que la comunidad se dé cuenta que el concejo municipal, está comprometido a la transformación y al cambio de esta Ciudad, incluyendo estos problemas todas las ciudades tiene problemas todas, pero que podemos salir de ellos es muy importante.

Señor secretario,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 24 de 30

Con el uso de la palabra el Honorable concejal Nicolás Alzate

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Si, Gracias señor presidente

Como miembro y coordinador de la Comisión quiero dar algunas claridades, antes de darlas agradecerles a mis compañeros de la comisión, por su dedicación y su empeño a esta problemática agradecerle al Doctor Rigoberto Arroyabe y quedo claro en el acta que no se a posesionado vino como ex concejal, como diputado y con amplio conocimiento en estos temas, Municipales agradecerle la participación al Doctor Camilo a todos los taxistas presentes.

No yo quiero que quede claro que aquí se hicieron varias observaciones, al día de hoy esa observación quiero que quede en el acta, señor presidente Honorables Concejales solamente hay 6 taxis rodando no pueden a ver más, ya lo dijeron que están bregando a meter otros que por ningún motivo hallan más de 6 taxis, esto será motivo de algunas discusiones Jurídicas.

Segundo: quedo claro en el acta que el Doctor Camilo, Andrés Camilo subsecretario de Transito no se tuvo en cuenta, siendo competente para el proceso otra falencia mas, y otro problema más además de lo que leyó el Honorable Concejal Duván Bedoya que se brincaron una cantidad de conductos regulares para este efecto también quiero que quede en el acta, elevar las quejas y denuncias pertinentes a las autoridades competentes por las regularidades respuestas, porque estamos hablando de atajar excelente ese es el primer paso atajar con argumentos sólidos, con argumentos que realmente vayan al caso y segundo: señor Presidente elevar las quejas pertinentes a los órganos de control que tenga competencia a este caso entonces a mi no me queda más señor Presidente, si no decirle a usted a los Honorables Concejales a los Gremios de taxista aquí ha vemos Concejales y hay un equipo de trabajo trabajando en pro y en beneficio de la comunidad por la cual fuimos elegidos señor Presidente y a usted mil gracias y mil gracias a todos y el favor que le pido para terminar, cuando tengamos más detalles y cuando tengamos más sustentación nos de otra posibilidad en un según informe de la comisión.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 25 de 30

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Claro que si Honorable Concejal estamos pendientes para que ustedes nos digan en qué momento lo podemos hacer.

Señor secretario bien pueda bien pueda

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Señor Presidente me disculpa es que esto se me paso, también quiero que quede en el acta que vamos a entregar los sustentos legales jurídicos y las actas que tenemos en nuestro poder, toda la justificación de nuestro debate hasta el día de hoy se la vamos a entregar al secretario para que quede en el acta.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con muchos gusto señor Presidente,

5: Comunicaciones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 26 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay alguna comunicación sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

No señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Algún Honorable Concejal?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

No

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

6: Propositiones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 27 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Alguna proposición sobre la mesa señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

No señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Algún Concejal en Proposiciones?

Continuemos con el orden del día

Un momentico señor secretario, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias señor Presidente, no colocar en proposición e invitar señor presidente al Director de hato vial para que nos cuente como va esa obra que tanto los Bellanitas queríamos desde por allá, desde los años 90 que es la gerente acto vial se llama la regional sur- norte oriental, como van esos tramos en que porcentaje va cómo va la medición de los tiempos para que nos cuente como v a esa obra que es muy importante para la movilidad de nuestro Municipio

Gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 28 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la proposición del Honorable Concejal Duván Bedoya

Abre la discusión anuncio que va a cerrar se queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

7: asuntos varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿En asuntos varios algún Concejal? Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daniel Rodrigo Villa Maldonado.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO

Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente un saludo para los Honorables Concejales el subsecretario de Movilidad el Doctor Camilo, el Doctor Rigoberto

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 29 de 30

Arroyave los invitados especiales.

Yo quería ofrecer públicamente mis disculpas por que el día de ayer nos invitaron a la posesión de los Ediles y por una emergencia odontológica no pude asistir entonces quería reconocer el trabajo de los ediles, ofrecer las disculpas por no poder asistir y que ellos hagan parte también y que sean unos soldados mas de ese programa y este proyecto por el Bello que queremos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Honorable Concejal.

¿Algún otro concejal?

Con el uso de la palabra el Doctor Nicolás Alzate

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Nuevamente gracias Presidente, y nuevamente un cordial saludo para todos.

No presidente breve era a ver si de pronto en sus manos esta y le agradezco nombrar esta semana sin afán una comisión, una comisión para asuntos Carcelarios del Municipio de Bello y estoy hablando directamente de los sindicatos del Municipio de Bello ya que hay una problemática a nivel nacional, y obligan a los Municipios categoría especial, primera categoría para que tengan su propia cárcel o su sitio de reclusión para sindicatos y provenientes del mismo Municipio inclusive extraoficialmente por eso quiero que se forme la comisión con la venia suya señor Presidente y los compañeros de que se forme la comisión por qué dicen, que hubo ya una sentencia de un juez ya hubo sentencia de una juez donde obligan y la Alcaldesa saliente la escondió, eso tácitamente y coloquialmente lo dijeron así haciendo caso omiso a esa orden de un juez entonces no sé hasta dónde, en que cual es la orden que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 007 del 11 de enero de 2020 30 de 30

es lo que dice el juez , que es lo que dictamina el juez o a que nos obligan entonces para que esa comisión señor Presidente se encargue de mirar hasta donde la ley, los alcances de la ley y que es lo que determina el juez para que nos vamos preparando y ilustremos también al señor Alcalde, en una comisión Juiciosa a que estamos nosotros obligados como Municipio de primera categoría en materia de albergar a los sindicatos provenientes de los juzgados y entes fiscales del Municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Honorable Concejal, señor secretario para que quede ese tema en el orden del día del día lunes. ¿Algún Honorable Concejal? En asunto varios

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si señor Presidente Honorables Concejales he siendo las 9:15 de la mañana esta agotado el orden del día para hoy 11 de Enero de 2020

Muchas gracias a todos

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
Presidente

Nicolás Augusto Uribe Vásquez
Secretario encargado

Yuly Yepes

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co